



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0016

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
70001-33-31-003-2012-00114-00	REPARACIÓN DIRECTA	ALICELA MARÍA GAIBAO RAMOS Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO Y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "COOMULSER"	2/NOVIEMBRE/2018	AUTO DE OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS, SE FIJA EN ESTADO POR UN DÍA SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DÍA **SEIS (6) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)**.

Iván Francisco Amaya Soriano

Secretario